



Mujeres migrando por el sueño de una vida digna

Hablar de migración, es reconocer que a diario miles de personas dejan sus hogares con la esperanza de llegar a un lugar que les permita vivir con dignidad y mejorar sus condiciones de vida y la de sus familias. La migración y la crisis migratoria por la que el mundo entero atraviesa atiende a los exacerbados niveles de pobreza, violencia y desigualdad económica en los países de origen de las personas migrantes.

Cada día parece ser más común salir a las calles de nuestra ciudad y encontrarnos con mujeres migrantes para las que el camino hacia una vida digna es difícil y peligroso, ya que, habrán de enfrentar obstáculos legales, sociales, económicos y culturales, así como, el riesgo de ser explotadas o maltratadas durante su viaje y en su destino final.

Las mujeres migrantes en México re-



**MARÍA
ROSETE**

COLUMNA INVITADA

presentan el 20 por ciento del total de la migración irregular y es de destacar que hay un aumento considerable de mujeres menores de edad ya que en la mayoría de los casos su paso por nuestro país no sucede libre de violencia.

En este sentido, las mujeres migrantes enfrentan múltiples desafíos y obstáculos únicos en comparación con los hombres, sujetas a una mayor vulnerabilidad debido a su género manifestándose en forma de violencia sexual, explotación laboral, trata de personas y discriminación en el acceso



a servicios básicos, sumado a las barreras adicionales debido a su raza, etnia, orientación sexual, religión o estatus migratorio.

Migrar es una de las decisiones más difíciles que cualquier persona puede tomar en su vida, ya que en el tránsito y en el destino final las personas deben adaptarse a una nueva cultura, entorno, idioma y a la criminalización de la que han sido objeto por años, fomentada desde un discurso clasista anti-derechos humanos y de la extrema derecha en nuestro país.

Un sin número de mujeres, niñas y personas de la comunidad LGBTIQ+ son objeto de violencias específicas, incluida la violencia sexual y de género, tema que merece especial atención y análisis con un enfoque interseccional de derechos humanos, género y diferenciado del resto de la población migrante por su condición específica.

Las mujeres migrantes son ejemplo de resiliencia y fortaleza ante los desafíos

que enfrentan en su camino hacia una vida digna; muchas, trabajando en condiciones precarias y desde la informalidad para poder sobrevivir, mantener a sus familias y enviar remesas a sus países de origen.

Atendiendo a los instrumentos internacionales de los que México es parte, el estado tiene la obligación de proteger los derechos de todas las personas, independientemente de su situación migratoria, por ello es impostergable crear políticas públicas con perspectiva de género que protejan y promuevan los derechos de las personas migrantes. Reconocer que son sujetos de derechos es garantizarles el acceso a servicios básicos como la educación, salud, vivienda y empleo, fomentando la inclusión social y económica de los migrantes en las sociedades receptoras, a fin de construir una comunidades fuertes y solidarias para todos.

•Diputada Federal del PT